

ENFOQUE

Una buena noticia: Biobío cuenta con su Plan de acción regional de cambio climático

Verónica Delgado Schneider
Académica e Integrante de CEE UdeC



Se acaba de publicar en el Diario Oficial el Plan Regional de cambio Climático de la Región del Biobío. Es un gran avance y ahora debemos concentrarnos en implementarlo bien, para lo cual se necesita voluntad política y una fuerte colaboración pública y privada, especialmente a la hora de financiar las medidas

aprobadas.

El plan considera que las principales amenazas climáticas de la región son el aumento de olas de calor y días secos consecutivos, el aumento de episodios cálidos, y la disminución de episodios fríos, de la lluvia acumulada, de días húmedos consecutivos y de nieve acumulada. A estas ame-

nazas se suman aquellas asociadas al incremento en intensidad y duración de eventos extremos (hipoxia, acidificación, ríos atmosféricos, cambios de temperaturas), así como otros cambios en las condiciones del mar (marejadas, aumento nivel del mar). Las amenazas asociadas a fenómenos extremos corresponden al aumento de Incendios Forestales, Sequías e Inundaciones.

Al revisar la lista de medidas de mitigación y adaptación aprobadas, quiero destacar aquellas relacionadas a los recursos hídricos pues, aunque se suele ignorar, la región tiene problemas para satisfacer el derecho humano (hay comunas en las que se entrega agua en vehículos aljibes), para los usos ecosistémicos y los productivos. Una primera medida es consolidar la información técnica disponible en una plataforma digital, sobre fuentes de aguas "alternativas" y aguas subterráneas, de las cuales sabemos tan poco. También capacitar a comités y cooperativas asociadas a los sistemas sanitarios

y de agua potable rural; incluyendo difundir que se pueden usar no solo soluciones grises (embalses) sino también (soluciones basadas en la naturaleza). En este sentido, se considera por ejemplo, restaurar y/o proteger 1000 has de áreas claves para almacenar aguas, especialmente en las cabeceras de cuenca, humedales y riberas, acciones que deberán articularse con el futuro plan de cuenca del Biobío cuando se apruebe y con actividades para delimitar mejor los humedales a ser protegidos.

D Además, se aprobó ejecutar, en cada provincia, un proyecto de obras hidráulicas que analice la implementación de infraestructura gris, verde o azul para prevenir eventos extremos de precipitaciones e inundaciones. Finalmente, es interesante también, que se fortalecerá la producción agropecuaria con nuevos cultivos que se adapten mejor al cambio climático, considerando el patrimonio alimentario y prácticas tradicionales.

Una buena noticia y grandes desafíos en los que involucrarnos